

SEÑORES SOCIOS DE RENACENT C. LTDA.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **RENACENT C. LTDA.**, en el ejercicio económico del **2019**:

En el año 2019, nuestras inversiones en acciones dentro de la sociedad denominada **DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL S.A. DEVISO** que desarrolla el proyecto inmobiliario denominado **VILLA ITALIA** no dieron la rentabilidad proyectada, consideramos que fue consecuencia de la crisis todavía no superada del sector de la construcción, y que se agravó con el paro nacional del mes de Octubre.

Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones fueron cancelados por sus dos socias en partes iguales y mientras no se repartan dividendos en efectivo por las inversiones realizadas, los gastos administrativos e impuestos deberán ser financiados parcialmente por sus socios.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Los Estados Financieros registran una utilidad por la cantidad de **US\$4,688.69**, que se genera por otros ingresos que no están gravados con impuesto a la renta por ser provenientes de microempresa. Utilidad que propongo se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores" hasta que ustedes resuelvan sobre su destino. Si comparamos con la pérdida que se obtuvo en el año 2018 que fue de **US\$4,067.01**.

Consideramos que en el año 2020, por efectos de la Pandemia del COVID-2019, que ha afectado a la economía mundial, el sector de la construcción no se reactivará en un ciento por ciento, y nuestras inversiones en acciones en la compañía **DEVISO**, no podrán proporcionarnos la rentabilidad esperada para cubrir los gastos administrativos y cancelar y/o abonar los préstamos de socios.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Abril del 2020

p. **RENACENT C. LTDA.**

ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA
GERENTE GENERAL